

RIO GALLEGOS, 08 MAY 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.345/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la autorización para que los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Práctica II (Proyectos)", en instituciones de la ciudad de Río Gallegos;

QUE obran Notas Nros. 131/14 y 129/14 emitidas por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante las cuales informa los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE asimismo informa que la alumna Anabelle BARRIENTOS no tiene la condición para cursar la asignatura mencionada por no haberse inscripto en el periodo establecido por calendario académico, que la Srta. Romina CARRASANZ no se encuentra inscripta como alumna de esta Universidad y que la alumna Beatriz Carolina CORONADO no se encuentra en condiciones de acceder al cursado ya que no reúne las condiciones establecidas por el Plan de Estudios, adeudando la correlativa Planificación I;

QUE la práctica de la asignatura "Práctica II (Proyectos)" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social estará a cargo de los docentes: Lic. Herna BUSTAMANTE, Lic. María de las Nieves ZUBIMENDI y Lic. Sergio RAMIREZ;

QUE mediante Nota N° 38/14 la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional informa que se encuentran vigentes los Convenios de Práctica Profesional y Convenio Marco de las instituciones que intervendrán en la práctica mencionada;

QUE Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social que se detallan en el Anexo I de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica II (Proyectos)" a partir del 12 de mayo de 2014 y hasta el 28 de noviembre de 2014, en los días, horarios e instituciones que en cada caso se especifica, bajo la responsabilidad de los docentes: Lic. Herna BUSTAMANTE, Lic. María de las Nieves ZUBIMENDI y el Lic. Sergio RAMIREZ.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo mencionado precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

204

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE PRACTICA	DIAS Y HORARIOS
BARRIOS Carla Belén	38.061.134	23/03/1994	Equipo técnico de abordaje temprano – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
BENITEZ María Alejandra	32.003.934	09/04/1986	Proyecto Equidad – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.
CARCAMO BARRIA Flavio Alejandro	31.751.244	23/09/1985	Equipo técnico de abordaje temprano – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
CRABA Norma Elizabeth	36.037.188	17/12/1992	Equipo técnico de abordaje temprano – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
DEVOTO ELORRIAGA Dafne Aylén	37.160.682	11/09/1993	Centro de Salud Mental	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
LAIME Cristina Alicia	34.711.857	23/09/1989	Proyecto Equidad – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.
MANSILLA Paola Cecilia	36.719.944	01/11/1992	Centro de Salud Mental	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
MARTINEZ MERCADO Noelia Edith	31.418.275	02/04/1985	Dirección de infancia y juventud – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Sábado de 8:00 a 18:00 hs.
MERCADO Ruben Hernan	31.426.308	30/04/1985	Equipo técnico de abordaje temprano – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
MIRANDA Lourdes Daniela	38.581.764	19/05/1994	Centro de Salud Mental	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
MONSALVO Tania Alejandra	36.051.423	28/09/1991	Hospital Regional Río Gallegos	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.
ORMEÑO Ceslidia	37.234.098	21/09/1993	Urenid – Hospital Regional Río Gallegos	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.
PEREZ Alejandra	22.097.690	18/05/1971	Equipo técnico de abordaje temprano – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
SALAZAR Elizabeth	37.233.984	29/08/1993	Centro de Salud Mental	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
SORIA Mauricio Iván	34.674.824	07/09/1989	Ministerio de Desarrollo Social	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.





Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE PRACTICA	DIAS Y HORARIOS
TENORIO Luciana Agostina	33.285.605	17/10/1987	Urenid – Hospital Regional Río Gallegos	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.
VALENZUELA Gisele Yemina	32.014.847	27/03/1986	Equipo técnico de abordaje temprano – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
VIDAL Gabriela Andrea	37.048.800	07/10/1993	Hospital Regional Río Gallegos	Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs.
VORAZ Patricia Karen	37.104.846	27/07/1991	Dirección de infancia y juventud – Consejo Provincial de Educación	Lunes a Sábado de 8:00 a 18:00 hs.

